



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

6531

*Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 2024/11 por crédito extraordinario y suplemento*

Habiendo finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 2024/11 por crédito extraordinario y suplemento, aprobada por el Pleno en sesión de 16 de mayo de 2024, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, este se convierte en definitivo y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del R.D.2/2004 T.R. de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada:

**Primero.** - Aprobar la modificación de crédito 2024/11, con el siguiente contenido:

CP	CE	CONCEPTO	Importe
323	227105	C GESTIÓN GUARDERÍAS	130.000,00
323	623023	INVERSIONES EN INSTALACIONES EDUCATIVAS	30.000,00
323	202013	ALQUILER MÓDULOS	50.000,00
3322	2270109	GASTOS ARCHIVO MUNICIPAL	10.000,00
231	780007	AYUDAS AFECTADOS TORRENTADA	25.000,00
			245.000,00

El importe íntegro de la modificación se financia con remanente líquido de tesorería.

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica (2 de julio de 2024)

**El alcalde**  
Jaume Soler Pont